

Santander, 18 de febrero de 2025

Estimado/a compañero/a:

De cara a la Junta General Ordinaria convocada mediante la circular 3/2025, para el próximo día 21 de febrero, adjunto le remito la Cuentas anuales del Ejercicio 2024 del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria, formuladas por la Junta de Gobierno, en su sesión celebrada el pasado día 6 de febrero y que se someterán a aprobación en dicha Junta.

Así mismo, le informamos que estas cuentas anuales han sido Auditadas por HFC Servicios de Auditoria que incluye Informe favorable sin salvedad alguna.

Esperando que dicha información sea de tu interés recibe un abrazo

Un abrazo,



EL Decano

Fdo. Andrés de Diego Martínez